

30 ENERO 2017

CENTESIMA QUINCUGESIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

ACUERDO 1/SO/155/2017. Una vez que se pasó lista de asistencia se constató que existe el Quórum Legal por mayoría necesario; El Presidente de la Junta de Gobierno de INTERAPAS, de conformidad con el Artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, declara válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

ACUERDO 2/SO/155/2017. Se acuerda y aprueba por mayoría de votos de los Integrantes presentes de la Junta de Gobierno el Acta Centésima Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 15 de Diciembre del año 2016.

ACUERDO 3/SO/155/2017. Se acuerda y se aprueba por mayoría de votos de los Integrantes presentes de la Junta de Gobierno los Estados Financieros de Diciembre 2016, junto con los ajustes propuestos de depuración de cuentas incobrables.

ACUERDO 4/SO/155/2017. Se acuerda y aprueba por unanimidad de votos de los Integrantes presentes en la Junta e Gobierno la Cuenta Pública 2016 de INTERAPAS con las observaciones realizadas por la Auditoría Superior del Estado y determinaciones tomadas en esta punto; lo anterior de conformidad con los artículos 46, 48, 49, 51, 52, 53 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Acuerdo que reforma el capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental de fecha 30 de Octubre de 2014, al artículo 53 párrafo sexto de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; a los artículos 33, 38 y 39 de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.

ACUERDO 5/SO/155/2017. Se acuerda y aprueba por unanimidad de votos de los Integrantes presentes en la Junta de Gobierno de los Manuales de Organización y Procedimientos Internos de INTERAPAS; ordenándose girar atento oficio al Gobierno del Estado de San Luis Potosí para que a través de la Secretaría General de Gobierno y del Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí sean publicados los mismos.

**EN EL MES DE FEBRERO DE
2017 NO SE GENERO LA
INFORMACION POR ESTE
CONCEPTO**



06 MARZO 2017

CENTESIMA QUINCAGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

ACUERDO 1/SO/156/2017. Una vez que se pasó lista de asistencia se constató que existe el Quórum Legal por mayoría necesario; El Presidente de la Junta de Gobierno de INTERAPAS, de conformidad con el Artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, declara válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

ACUERDO 2/SO/156/2017. Se acuerda y aprueba por mayoría de votos de los Integrantes presentes de la Junta de Gobierno el Acta Centésima Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de 30 de Enero del año Dos Mil Diecisiete.

ACUERDO 3/SO/156/2017. Se acuerda y se aprueba por mayoría de votos de los Integrantes presentes de la Junta de Gobierno los Estados Financieros de Enero 2017, junto con los ajustes propuestos de depuración de cuentas incobrables.



15 MARZO 2017

CENTESIMA QUINCAGESIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, S ÁNEAM/ENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

ACUERDO 1/S0/157/2017. Una vez que se pasó lista de asistencia se constató que existe el Quórum Legal por mayoría necesario; El Presidente de la Junta de Gobierno de INTERAPAS, de conformidad con el Artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, declara válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

ACUERDO 2/S01157/2017. Se acuerda y aprueba por mayoría de votos de los Integrantes presentes de la Junta de Gobierno el Acta de la Centésima Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria de 06 de Marzo del año Dos Mil Diecisiete.

ACUERDO 3/S0/157/2017. Se acuerda y se aprueba por mayoría de votos de los Integrantes presentes de la Junta de Gobierno los Estados Financieros de Febrero 2017.

**EN EL MES DE ABRIL DE 2017
NO SE GENERO LA
INFORMACION POR ESTE
CONCEPTO**



03 MAYO 2017

CENTESIMA QUINCAGESIMA OA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

ACUERDO 1/S0/158/2017. Una vez que se pasó lista de asistencia se constató que existe el Quórum Legal por mayoría necesario; El Presidente de la Junta de Gobierno de INTERAPAS, de conformidad con el Artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, declara válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

ACUERDO 2/S0/158/2017. Se acuerda y aprueba por mayoría de votos de los Integrantes presentes de la Junta de Gobierno el Acta de la Centésima Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria de 15 de Marzo del año Dos Mil Diecisiete.

ACUERDO 3/S0/158/2017. Se acuerda y se aprueba por mayoría de votos de los Integrantes presentes de la junta de Gobierno los Estados Financieros de Marzo 2017.



17 MAYO 2017

TRIGESIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

ACUERDO 1/SE/32/2017. Una vez que se pasó lista de asistencia se constató que existe el Quórum Legal por mayoría necesario: El Presidente de la Junta do Gobierno de INTERAPAS, de conformidad con el Artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, declara válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

ACUERDO 2/SE/32/2017. Se acuerda y aprueba por mayoría de votos de los Integrantes presentes de la Junta de Gobierno el Acta de la Centésima Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria de 03 de Mayo del año Dos Mil Diecisiete.

ACUERDO 3/SE/32/2017. Se acuerda y se aprueba por mayoría de votos de los Integrantes presentes de la Junta de Gobierno los Estados Financieros de Marzo 2017.

08 JUNIO 2017

CENTESIMA QUINCAGESIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

ACUERDO 1/S0/159/2017. Una vez que se pasó lista de asistencia se constató que existe el Quórum Legal por mayoría necesario: El Presidente de la Junta de Gobierno de INTERAPAS, de conformidad con el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, declara válidos los acuerdos que en esta se tomen.

ACUERDO 2/S0/159/2017. Se acuerda y aprueba por mayoría de votos de los integrantes presentes de la Junta de Gobierno el Acta de la Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria de 17 de Mayo del año Dos Mil Diecisiete.

ACUERDO 3/S0/159/2017. Se acuerda y se aprueba por mayoría de votos de los Integrantes presentes de la Junta de Gobierno la propuesta para solventar el estado de emergencia de desabasto de agua potable ocasionado por el estiaje crítico, consistente en el incremento del 10% a la cuota y tarifa publicada en la Ley de Cuotas y Tarifas para la prestación de Servicios Públicos del Organismo Operador Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. de fecha 31 de Diciembre del año 2016 en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí mediante decreto 540.